

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Entidad que reporta

El Hospital Universitario Clínica San Rafael, (el Hospital) es una institución prestadora de servicios de salud, docente asistencial general de alta tecnología, de utilidad común y sin ánimo de lucro, con domicilio en Colombia, ubicada en la Carrera 8 # 17-45 sur en Bogotá D.C., con vigencia legal indefinida. Tiene como objeto social la prestación de servicios de salud como un servicio público de gestión privada con interés social; en desarrollo de este objeto podrá prestar servicios de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud en los términos señalados en la Ley 100 de 1993, Ley 10 de 1990 y en general por las normas que regulen el Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia.

Creado canónicamente el 27 de mayo de 1929, mediante el Decreto del Arzobispado de Bogotá y Resolución número 25 de mayo 27 de 1929 del Ministerio de Gobierno. Con la Resolución No. 2263 de marzo 31 de 1992 del Ministerio de Salud, se efectuó el cambio de la razón social a Hospital Universitario Clínica San Rafael. Su duración es indefinida.

El Hospital se rige de acuerdo con los requerimientos e instrucciones emitidas por las autoridades que reglamentan y vigilan las entidades de salud, como el Ministerio de Salud y Protección Social, Superintendencia Nacional de Salud y Secretaría Distrital de Salud, entre otras, en Colombia.

El Hospital presta servicios de atención médica electiva, de urgencias en diferentes especialidades clínicas y otros así:

- Servicios quirúrgicos: Cirugía General, Neurocirugía, Neuroradiología, Cirugía Maxilofacial, Cirugía Plástica, Otorrinolaringología, Ginecoobstetricia, Ortopedia y Traumatología, Cirugía Cardiovascular, Cirugía pediátrica, Urología, Anestesia, Cirugía Vascul ar Periférica, Cirugía de Cabeza y Cuello, Cirugía de Tórax y Cirugía Pediátrica.
- Unidades de cuidado intensivo: Para adultos e Intermedios, Pediátricas e Intermedios y neonatos e intermedios.
- Áreas de apoyo diagnóstico y terapéutico: Terapia Física Ocupacional y Rehabilitación Cardíaca, Neonatal Intensivo e Intermedio, Terapia Respiratoria, Farmacia, Banco de Sangre, Anatomía Patológica, Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnósticas, Medicina Nuclear, Hemodinamia, Electrofisiología, Neurología y Fonoaudiología.
- Servicios clínicos: Medicina Interna, Neurología, Neumología, Endocrinología, Nefrología, Oncología, Hematología, Reumatología, Cardiología, Psiquiatría, Oftalmología, Infectología, Otorrinolaringología, Ginecoobstetricia, Gastroenterología y Nutrición.
- Servicios pediátricos: Neurología, Neumología, Hemato-oncología, Genética, Infectología y Programa Mamá Canguro.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

2. Bases de preparación de los estados financieros

(a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 2 de abril de 2024.

(b) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Hospital se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos" que es la moneda funcional del Hospital y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cerca.

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

A. Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables no tiene aplicación en los estados financieros.

B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe a continuación:

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Nota 4 – Negocio en marcha: Se evaluó si existen incertidumbres que puedan generar dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.
- Nota 14 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: El deterioro fue estimado con las políticas establecidas y conceptos jurídicos actualizados, pero pueden presentarse situaciones legales diferentes.
- Notas 23 - Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.

3. Adopción por primera vez

Como parte del proceso de adopción a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") de conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009, el Decreto Reglamentario 2784 de diciembre de 2012, los Decretos 3023 y 3024 de 2013 y Decretos 2420 y 2496 del 2015 en Colombia, Hospital Universitario Clínica San Rafael pertenecía al Grupo 2 de preparadores de la información financiera, sin embargo, la Entidad ha definido realizar voluntariamente la clasificación a Grupo 1 por consiguiente, esta es la emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera Plenas al 31 de diciembre de 2023 y el balance de apertura al 1° de enero de 2022, con período de transición el año 2022.

Las políticas de contabilidad indicadas en la nota 31 se han aplicado de manera consistente desde el balance de apertura.

En la preparación del balance de apertura, la Entidad ha ajustado las cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, aplicando las siguientes exenciones opcionales y obligatorias a la aplicación retroactiva de las NIIF.

Explicación de la transición a las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF)

I. Asuntos relevantes sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2023

En función del Decreto 2420 de 2015, la clínica, de forma voluntaria presentó la disposición de acogerse a realizar la correspondiente preparación para la implementación y aplicación del marco normativo contable correspondiente a las sociedades pertenecientes al Grupo 1, es decir, del marco normativo de entidades del Grupo 2 bajo la Norma Internacional para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes) al marco de entidades del Grupo 1, NIIF Plenas.

Estos son los primeros estados financieros de la Compañía, preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF). De acuerdo con lo indicado en la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, se presentan los principales ajustes realizados, así como las conciliaciones relacionadas en el proceso de transición:

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- a) Cálculo actuarial de prima de antigüedad
- b) Arrendamientos cambios en capital pagado e intereses
- c) NIIF 16 reconocimiento de inicio sobre contratos de arrendamientos
- d) Activos fijos reconocimiento de periodos por fecha de funcionamiento
- e) Pasivos contingentes actualizados con información jurídica
- f) Deterioro de cartera actualizado con el modelo simplificado de pérdida esperada

II. Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF

a) Estimaciones:

NIIF 1.14 "Las estimaciones de una entidad realizadas según las NIIF, en la fecha de transición a las NIIF, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueron erróneas."

De acuerdo con la revisión de las estimaciones se ajustó el deterioro de cartera, las provisiones por contingencias, así como el cálculo actuarial, bajo NIIF PYMES al 1 de enero y 31 de diciembre de 2022.

b) La baja en cuentas de activos y pasivos financieros:

NIIF 1.B2: "Excepto por lo permitido en el párrafo B3, una entidad que adopta por primera vez las NIIF aplicará los requerimientos de baja en cuentas de la NIIF 9 de forma prospectiva, para las transacciones que tengan lugar a partir de la fecha de transición a las NIIF. Por ejemplo, si una entidad que adopta por primera vez las NIIF diese de baja en cuentas activos financieros que no sean derivados o pasivos financieros que no sean derivados de acuerdo con sus PCGA anteriores como resultado de una transacción que tuvo lugar antes de la fecha de transición a las NIIF, no reconocerá esos activos y pasivos de acuerdo con las NIIF (a menos que cumplan los requisitos para su reconocimiento como consecuencia de una transacción o suceso posterior)." lo cual no fue aplicable para el año 2023.

c) Clasificación y medición de instrumentos financieros:

NIIF 1.B8: "Una entidad evaluará si un activo financiero cumple las condiciones del párrafo 4.1.2 de la NIIF 9 o las condiciones del párrafo 4.1.2A de la NIIF 9 sobre la base de los hechos y circunstancias que existan en la fecha de apertura y transición a las NIIF."

d) Deterioro de activos financieros:

NIIF 1.B8D: "Una entidad aplicará los requerimientos de deterioro de valor de la Sección 5.5 de la NIIF 9 de forma retroactiva sujeta a los párrafos B8E a B8G y E1 a E2 de esa NIIF."

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NIIF 1.B8E: "En la fecha de transición a las NIIF, una entidad utilizará la información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado para determinar el riesgo crediticio en la fecha en que un instrumento financiero se reconoció inicialmente (o para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera en la fecha en que la entidad pasa a ser una parte del compromiso irrevocable de acuerdo con el párrafo 5.5.6 de la NIIF 9) y lo comparará con el riesgo crediticio en la fecha de transición a las NIIF (véanse también los párrafos B7.2.2 y B7.2.3 de la NIIF 9)" lo cual no fue aplicable para el año 2023.

Los activos y pasivos financieros se encuentran medidos al costo amortizado y no se observan cambios en su medición o necesidad de baja en cuentas. Los activos financieros diferentes al efectivo no presentan montos significativos para la Clínica.

Los instrumentos financieros serán presentados en el estado financiero de acuerdo con las clasificaciones contempladas en la NIIF 9.

Las demás excepciones contempladas en la norma no son aplicables a la Clínica.

III. Exenciones procedentes de otras NIIF

a) Arrendamientos:

La entidad ha utilizado la exención contemplada en el párrafo D9B de la NIIF 1 y ha medido sus pasivos por arrendamiento en la fecha de transición a las NIIF Grupo 1 por el valor presente de los pagos arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental del arrendamiento por préstamos recibidos en la fecha de transición a las NIIF Grupo 1. Así mismo ha determinado el valor del activo por derecho de uso por un importe igual al pasivo por arrendamiento.

Las demás exenciones contempladas en la NIIF 1 no fueron aplicables a la entidad.

Conciliación de la situación financiera

Las conciliaciones que se presentan a continuación reflejan el impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera previamente informada por la Compañía:

	01/01/2022			31/12/2022		
	NIIF para PYMES	Ajustes de apertura	NCIF Grupo 1	NIIF para PYMES	Ajustes de transición	NCIF Grupo 1
Activos						
Activo corriente	110.991.215	1.629.189	112.620.404	134.140.494	(2.594.340)	131.546.154
Activo no corriente	22.877.774	2.639.937	25.517.711	23.538.156	1.820.965	25.359.121
Total activo	133.868.989	4.269.126	138.138.115	157.678.650	(773.375)	156.905.275

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Pasivos						
Pasivo corriente	61.062.724	(465.238)	60.597.486	94.050.663	(59.790)	93.990.873
Pasivo no corriente	19.565.031	2.440.341	22.005.372	17.572.938	2.150.840	19.723.778
Total pasivo	80.627.755	1.975.103	82.602.858	111.623.601	2.091.050	113.714.651
Patrimonio						
Total patrimonio	53.241.234	2.294.023	55.535.257	46.055.049	(2.864.425)	43.190.624

El Hospital acumuló en sus ajustes de adopción a grupo 1 con corte a 1-ene-2022 un saldo de \$2.294.023, y por ajustes de transición con corte al 31 de diciembre de 2022 \$(5.158.448) con efecto en resultados, lo cual totaliza en ajustes de conversión a NCIF Grupo 1 \$(2.864.425).

Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2022 y al 31 de diciembre de 2022:

		Nota A 31 de diciembre de 2022	A 1° de enero de 2022
Patrimonio bajo NIIF Pymes		46.055.049	53.241.234
Arrendamientos	a	(529.472)	(280.852)
Depreciación	b	199.597	199.597
Pasivos contingentes	c	97.645	800.000
Estimación quinquenios	d	(37.852)	(53.909)
Ajuste por deterioro	e	(1.455.433)	2.463.091
Ajuste por glosas	f	(1.138.910)	(833.904)
Patrimonio bajo NIIF Plenas		43.190.624	55.535.257

- Corresponde al ajuste por la aplicación de NIIF 16 en contratos de arrendamiento de inmuebles y equipo médico.
- Corresponde al ajuste por cálculo de costo depreciado de un resonador.
- Se ajustan pasivos que no cumplen con los requisitos de la NIC 37 para ser reconocidos como provisiones por pasivos estimados o pasivos contingentes.
- Ajuste por el cálculo del pasivo por quinquenios bajo el método de unidad de crédito proyectada. Bajo el PCGA anterior, la Entidad calculaba el pasivo sin el uso de este método.
- La entidad implementa un modelo de deterioro para dos diferentes tipos de cartera con clientes:

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- ✓ Cartera Radicada: Se ha estructurado un modelo simplificado a fin de evaluar la pérdida crediticia de esta cartera, para ello se han utilizado matrices de transición sobre información del comportamiento de pago de los clientes de los últimos dos años. Como resultado se ha aumentado el deterioro de este segmento de cartera en \$4.554.495 en el balance de apertura y en \$1.767.518 al 31 de diciembre de 2022.
 - ✓ Cartera con entidades en liquidación: el área legal de la Entidad ha evaluado la probabilidad de pérdida de la cartera que se encuentra suscrita con entidades en liquidación. Sobre estos análisis la Entidad ha estructurado su política de deterioro en la cual se reconocen pérdidas crediticias sobre la cartera que no han sido reconocida en el proceso de liquidación por parte del cliente. Esta política generó una disminución del deterioro de este segmento de cartera en el balance de apertura de \$6.795.518 y no tuvo efecto al cierre de 2022 puesto que la misma política había sido implementada bajo el marco anterior.
- f. Se han ajustado los ingresos de la Entidad y por lo tanto la cartera reconocida bajo el PCGA anterior, con base en la NIIF 15 a fin de reconocer el importe que la entidad espera como contraprestación, considerando las condiciones contractuales y los hechos y circunstancias pertinentes (Giosas).
- g. La provisión reconocida por la entidad sobre la cartera glosada es reversada en la aplicación de este modelo de reconocimiento de ingresos. Esto generó una disminución del patrimonio en el balance de apertura de \$833.904 y de \$ 305.007 al cierre de 2022.

Conciliación de ajuste por implementación NIIF plenas

Conciliación de la utilidad por el año finalizado el 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	A 31 de diciembre de 2022
Pérdida bajo NIIF Pymes	(7.186.185)
Arrendamientos	(248.620)
Pasivos contingentes	(702.357)
Estimación quinquenios	16.058
Ajuste por deterioro y glosas	(4.223.529)
Total resultado integral bajo NIIF plenas	(12.344.633)

Hospital Universitario Clínica San Rafael
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

4. Negocio en marcha

El resultado neto del año 2023 presentó un déficit por valor de \$(27.734.105), en consecuencia, la posición del flujo de caja operativo negativo de \$(3.136.272).

La Institución ha desarrollado un plan de negocios para alcanzar el equilibrio financiero al cierre del año 2024, el cual pretende enfocar la gestión en la contención de costos operacionales, disminuyendo un 4.8% frente al estructura del 2023, a través de eficiencias en los costos de adquisición de insumos y servicios, así como también en los demás rubros representativos. Respecto a los ingresos se espera un incremento del 15% para el 2024, sustentando principalmente con el incremento de la capacidad y complejidad de los servicios médicos y la reconversión de camas pediátrica a UCI pediátricas. La Dirección considera que tanto la base contable y financiera del modelo de negocio, presenta un cambio favorable, basados en el incremento de la producción clínica y se cuenta con una estructura financiera con las siguientes características:

Un aumento de la actividad operacional generó un incremento de los ingresos operacionales netos del 2022 al 2023 en un 8% y así mismo

Si bien las expectativas de disminución de los costos operacionales no tuvieron el resultado proyectado, se identificaron y categorizaron aquellos costos que tienen una desviación indirecta con la operación clínica asociado a la estructura contractual con las aseguradoras.

La administración en el último trimestre del año adelantó un plan de acción para mitigar estos efectos, generando iniciativas para el control de los costos más representativos (costo de materiales, costo de personal y honorarios médicos). El plan de acción principalmente pretende disminuir los costos de adquisición de los insumos clínicos y contención de la planta de personal. Estas iniciativas fueron la base de la preparación del presupuesto 2024.

Los indicadores financieros de habilitación como requisito primordial de habilitación financiera se cumplen a cabalidad para el Hospital.

Adicionalmente el Hospital cuenta con el apoyo financiero de la controlante, quien proveerá los recursos para cubrir los flujos de efectivo y las obligaciones presentes tanto en el corto como en el largo plazo.

La Gerencia considera que la base contable de negocio en marcha es apropiada considerando la posición financiera actual y sus intenciones de mantener vigente la operación mínima por los próximos doce meses; el flujo de efectivo y disponibilidad de recursos económicos para cubrir las obligaciones presentes es suficiente tanto en el corto como en el largo plazo.

Hospital Universitario Clínica San Rafael
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

5. Ingreso de actividades Ordinarias

Los ingresos corresponden a los servicios de salud prestados principalmente a pacientes de Entidades Promotoras de Salud, a continuación, el detalle:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Unidad funcional de quirófanos y salas de partos	\$ 94.800.689	\$ 92.761.168
Unidad funcional de hospitalización e internación (1)	100.274.052	88.397.170
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	59.473.786	50.688.484
Unidad funcional de urgencias	18.963.529	15.256.287
Unidad funcional de apoyo terapéutico	16.067.079	14.421.996
Unidad funcional de consulta externa	2.059.715	98.556
Otras actividades relacionadas con la salud	2.973.349	3.028.979
Provisión de glosa	-	(305.007)
Devoluciones rebajas y descuentos	(6.105.014)	(3.235.806)
Acuerdos de colaboración (2)	(56.481.403)	(46.155.029)
	<u>\$ 232.025.782</u>	<u>\$ 214.956.798</u>

- (1) Los ingresos de la Unidad Funcional de Hospitalización e internación aumentaron en gran medida debido a la contratación de Pagos Globales Prospectivos con Sanitas y Compensar, además de los servicios contratados para Nueva EPS y el aumento de participación de Famisanar.
- (2) Los acuerdos de colaboración presentaron aumento con respecto al año anterior debido a la relación directa con el aumento de los ingresos.

La siguiente tabla provee la información, sobre las cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 130.072.150	\$ 112.518.930
Activos contractuales	\$ 7.176.376	\$ 6.895.739

Los activos contractuales se relacionan con el derecho del Hospital a la contraprestación de los servicios prestados, algunos de los servicios no se encuentran facturados a la fecha. Los activos del contrato se transfieren a cuentas por cobrar cuando los derechos se vuelven reales. Esto se presenta cuando el cliente emite las autorizaciones correspondientes. Ver Nota 15.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

6. Otros Ingresos

A continuación se incluye un detalle de los conceptos que componen los otros ingresos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Recuperaciones	\$ 261.034	\$ 654.817
Arrendamientos	117.503	97.250
Aprovechamientos copagos	338.852	1.348.650
Diversos	24.447	917.031
	<u>\$ 741.836</u>	<u>\$ 3.017.748</u>

7. Gastos de administración

El siguiente es un detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos de personal (1)	\$ 20.915.239	\$ 17.072.119
Servicios (2)	2.144.305	2.104.933
Provisión de cartera	(5.451.034)	3.984.186
Provisión otras cuentas por cobrar	(146)	1.245.456
Diversos (3)	1.147.590	1.222.792
Seguros	447.880	425.875
Honorarios (4)	1.226.811	1.145.178
Depreciaciones	1.353.295	1.587.564
Arrendamientos (5)	266.980	528.471
Mantenimiento, reparaciones y accesorios	764.572	505.082
Otros gastos	376.730	315.722
Provisión de inventarios	(44.731)	8.408
Provisión por deterioro propiedades y equipo	119.639	-
	<u>\$ 23.267.130</u>	<u>\$ 30.145.786</u>

(1) Gastos de personal

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sueldos y salario integral	\$ 11.412.966	\$ 9.446.506
ARP, salud, pensión, cesantías y parafiscales	3.677.943	3.160.134
Horas extras, compensadas, dominicales, recargos	1.224.190	81.560
Prestaciones sociales	2.729.488	2.209.733
Auxilios y otros conceptos	1.870.652	2.174.186
	<u>\$ 20.915.239</u>	<u>\$ 17.072.119</u>

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(2) Incluye en servicios administrativos, a continuación los más representativos:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Aseo	\$ 496.932	\$	440.810
Procesamiento de datos	627.912		535.050
Vigilancia	174.198		158.333
Energía eléctrica	161.498		151.062
Otros	683.765		819.678
	<u>\$ 2.144.305</u>	\$	<u>2.104.933</u>

(3) A continuación el detalle de los gastos diversos:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Gasto por la gestión de compras de medicamentos	\$ 556.235	\$	566.109
Útiles de oficina	83.763		171.031
Papelería	156.218		186.390
Elementos de aseo	36.933		53.185
Otros	314.441		246.077
	<u>\$ 1.147.590</u>	\$	<u>1.222.792</u>

(4) El detalle de los honorarios más representativos:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Legales	\$ 471.620	\$	405.838
Auditoría de estados financieros	231.623		164.957
Tributarios	72.051		57.989
Asesoría en trámites de Facturación	109.164		175.721
Marketing	7.831		210.742
Consultoría Especializada	292.740		58.756
Otros	41.782		71.175
	<u>\$ 1.226.811</u>	\$	<u>1.145.178</u>

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(5) Los arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultado, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Construcciones y edificaciones	\$ 64.822	\$ 12.079
Maquinaria y equipo	158.881	490.610
Equipo de computo	43.267	24.988
Equipo de hotelería	10	794
	<u>\$ 266.980</u>	<u>\$ 528.471</u>

8. Otros gastos

A continuación el detalle de los otros gastos de la entidad:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pérdida en venta y retiro de bienes	\$ 277.942	\$ 220.488
Impuestos asumidos	222.515	219.918
Provisión procesos jurídicos	3.007.385	1.353.696
Gastos diversos	864	301.107
	<u>\$ 3.508.706</u>	<u>\$ 2.095.209</u>

9. Ingresos y costo financiero

El detalle de ingresos y costos financieros se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Diferencia en cambio no realizada	\$ 830.121	\$ -
Diferencia en cambio realizada	88.693	109
Intereses	85.493	67.543
Descuentos comerciales condicionados	218	183
	<u>\$ 1.004.525</u>	<u>\$ 67.835</u>

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos y comisiones bancarias	\$ 41.861	\$ 84.651
Comisiones	357.885	257.101
Intereses (1)	3.628.769	2.589.165
Diferencia en cambio realizada	18.979	101.086
Diferencia en cambio no realizada	201.508	533.430
Gravamen movimiento financiero	607.999	95.291
Descuentos comerciales (2)	<u>523.849</u>	<u>1.305.049</u>
	<u>5.380.850</u>	<u>4.965.773</u>
	\$ <u>(4.376.325)</u>	\$ <u>(4.897.938)</u>

(1) Corresponde principalmente a intereses por la deuda con Cordiant Health Care Services Colombia S.L. Sucursal, de seguridad social, de intereses por pago extemporáneo de retención en la fuente a la DIAN y pago de intereses por compra de tomógrafo axial computarizado.

(2) Corresponde principalmente a los descuentos financieros por acuerdo de pago realizados con las EPS a las que se prestan los servicios de salud.

10. Costo de prestación de servicios

El siguiente es un detalle de los costos por unidad funcional del Hospital:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Unidad funcional de quirófanos y salas de partos	\$ 68.794.650	\$ 60.140.333
Unidad funcional de hospitalización e internación	64.646.577	57.233.749
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	52.808.128	39.901.314
Unidad funcional de urgencias	23.100.269	19.520.357
Unidad funcional de apoyo terapéutico	16.709.199	14.045.787
Unidad funcional de consulta externa	2.384.520	1.529.260
Otras actividades relacionadas con la salud (1)	<u>906.219</u>	<u>809.446</u>
	<u>\$ 229.349.562</u>	<u>\$ 193.180.246</u>

Los costos de los servicios prestados están relacionados directamente con los ingresos, en 2023 se aumentó la producción clínica asociada al mayor direccionamiento de pacientes.

(1) Otras actividades relacionadas con la salud corresponden a los costos relacionados con las actividades de Docencia e Investigación.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

11. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados se componen de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>01-ene-2022</u>
Vacaciones	\$ 3.469.101	\$ 2.859.724	\$ 2.711.137
Cesantías	3.800.014	2.913.645	2.640.908
Nómina por pagar	898.230	815.055	683.392
Intereses sobre cesantías	432.433	329.775	306.730
Prestaciones extralegales (1)	658.808	440.164	357.698
	<u>\$ 9.258.586</u>	<u>\$ 7.358.363</u>	<u>\$ 6.699.865</u>

(1) Estas prestaciones incluyen la valuación actuarial de la reserva técnica por concepto de beneficio por prima de antigüedad representada por las obligaciones contraídas con los empleados. La valoración y metodología del cálculo actuarial usada, es la definida internacionalmente bajo los lineamientos de la IAS 19R 2017.

12. Impuesto a las ganancias

Activos por impuestos

A continuación, del detalle de los activos por impuestos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>01-ene-2022</u>
IVA por recuperación de activos fijos	-	114.211	114.211

El Hospital es contribuyente del impuesto de renta y complementarios y está calificado en el régimen tributario especial, debe aplicar una tarifa del 20 % sobre el valor de los beneficios netos, pero si utiliza los beneficios netos en su actividad meritoria y cumple unos requisitos establecidos por la autoridad tributaria la tarifa será del 0%.

Los aspectos relacionados con este régimen están en el estatuto tributario, Ley 1819 de 2016 y Decreto Reglamentario 2150 de diciembre 20 de 2017 compilado en el Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016.

Según el Decreto Reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017 compilado en el Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, el Hospital debe liquidar el impuesto de renta a una tarifa del 20% sobre el total de los gastos considerados no procedentes. Por lo anterior el Hospital es contribuyente del impuesto de renta a partir del año 2017.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Adicionalmente se debe reconocer un gasto y un pasivo corriente por el impuesto sobre los gastos no procedentes, de acuerdo a la normatividad tributaria; la tarifa es del 20%.

En adición:

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2019, 2020 y 2021 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

<u>Año gravable</u>	<u>Vencimiento (Firmeza)</u>
2019	3-Jun-2025
2020	21-Abr-2026
2021	4-May-2027
2022	4-May-2028
2023	22-May-2029

- ii) El siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2023:

<u>Años de origen</u>	<u>Valor</u>
2019	\$ 781.770
2020	1.938.509
2021	17.615.893
2022	6.588.099
2023	\$ 22.807.827

El término general de la firmeza de las declaraciones de renta del año gravable 2016 en adelante es de tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza hasta la declaración de renta del año 2018 fue de seis (6) años, este término también aplica para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. Las declaraciones que generan pérdidas fiscales hasta el año 2018, la firmeza será de doce (12) años.

Con las modificaciones introducidas por la Ley 2010 de 2019 el nuevo término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen (liquiden) o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia se reduce a 5 años.

Determinación del Impuesto Sobre la Renta Corriente

La provisión para el impuesto sobre la renta al cierre de 2023 y 2022 se determinó sobre la pérdida líquida ordinaria:

Hospital Universitario Clínica San Rafael
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Descripción	2023	2022
Resultado neto del año	\$ (27.734.108)	\$ (12.344.633)
Impuesto sobre la renta año anterior	-	-
Impuesto sobre la renta	-	-
Resultado antes del impuesto sobre la renta	<u>(27.734.108)</u>	<u>(12.344.633)</u>
Renta exenta	-	-
Impuestos de vehículos	1.541	703
Intereses de mora	357.041	338.250
Gastos por intereses arriendo NIIF G1	(186.104)	-
Impuestos asumidos	222.515	219.917
Multas y litigios	407.839	80.200
GMF	-	10.829
Otros gastos no deducibles	-	319.070
Leasing fiscal Vs contable	990.120	-
Diferencia en cambio	(1.466.925)	533.431
Gastos por arrendamiento NIIF 16	(1.081.071)	-
Pasivos estimados y provisiones	5.024.396	708.939
Pacientes acostados	(280.637)	(2.545.849)
Depreciación	936.701	913.236
Ajustes NIIF Grupo 1 por primera vez	-	5.158.448
Donaciones	865	19.360
Pérdida fiscal	<u>(22.807.827)</u>	<u>(6.588.099)</u>

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

De acuerdo con el análisis realizado a las posiciones fiscales, adoptadas en las declaraciones del impuesto sobre la renta abiertas a inspección por parte de las autoridades fiscales y la evaluación frente a la existencia o no de incertidumbre que debiera ser reconocida o revelada en los estados financieros, concluimos que el procedimiento adoptado por el Hospital es razonable, y no existe incertidumbre que deba ser reconocida en los estados financieros del Hospital Universitario Clínica San Rafael – HUCSR.

Ley 2277 para la igualdad y justicia social – (Reforma tributaria)

En diciembre de 2022 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 2277 (Ley para la Igualdad y Justicia Social), cuya finalidad es la lucha por la igualdad y justicia social a través de la equidad, progresividad y eficiencia de los recursos fortaleciendo los recursos del estado.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, mencionamos los puntos más importantes:

Los siguientes, son los temas más relevantes introducidos y/o modificados por la mencionada reforma tributaria:

- La tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios para los contribuyentes del régimen tributario especial -RTE-, permaneció en el 20%. Los cambios introducidos por la Ley 2277 al RTE se dio i) en el término que tiene la Administración de Impuestos para que pueda emitir su opinión acerca de la procedencia de la solicitud de calificación (no para actualización) en el RTE, el cual es de 10 días hábiles siguientes a la radicación de la solicitud, tal como lo indica el artículo 356-2 del E.T.; ii) ampliación en el tiempo para actualizar la calificación en el RTE, la cual se deberá realizar en los primeros (6) seis meses de cada año.
- Se crea un límite a los beneficios y estímulos tributarios, en el cual el valor de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrán exceder el 3% de la renta líquida antes de deducir las deducciones mencionadas.
- Se establece que las condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales o arbitrales consideradas como no deducibles serán aquellas que tengan una naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios.
- La tarifa de ganancias ocasionales tanto para las personas naturales y personas jurídicas se incrementa del 10% al 15%.
- El impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva continúa desmontando gradualmente así: para el año 2020 a la tarifa del 0,5%, y 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta, para las entidades del régimen tributario especial, será deducible el 100% del gravamen a los movimientos financieros (GMF).
- El impuesto de industria y comercio será deducible en un 100%, pero ya no podrá ser tratado como descuento tributario.
- Para las obligaciones tributarias y aduaneras que se paguen totalmente hasta el 30 de junio de 2023, y para las facilidades o acuerdos para el pago que se suscriban a dicha fecha, la tasa de interés de mora será el 50% de la tasa de interés generalmente aplicable.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Para los contribuyentes que a 31 de diciembre de 2022 no hayan presentado las declaraciones tributarias a que estaban obligados por los impuestos administrados por la DIAN, y que las presenten antes del 31 de mayo de 2023, con pago o con facilidades o acuerdos para el pago solicitadas a esta fecha y suscritas antes del 30 de junio de 2023, la sanción de extemporaneidad y la tasa de interés moratorio se reducirán en un 60%. Este beneficio también aplica para correcciones de declaraciones.
- Aquellos responsables del IVA que hayan presentado declaraciones consideradas sin efecto legal alguno al 30 de noviembre del 2022, por haber sido presentadas en un periodo diferente, no estarán en la obligación de liquidar y pagar sanción por extemporaneidad o intereses de mora; esto siempre que estas sean presentadas dentro de los cuatro meses siguientes a la vigencia de la Ley. Los valores efectivamente pagados con las declaraciones iniciales podrán ser tomados como un abono al saldo a pagar en la declaración del periodo correspondiente.

13. Inventarios

Detalle de los inventarios al 31 de diciembre:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>01-ene-2022</u>
Medicamentos	\$ 2.785.894	\$ 2.408.497	\$ 2.341.409
Materiales médico-quirúrgicos	3.092.868	2.690.562	1.969.396
Materiales repuestos y accesorios	1.209.498	986.878	648.308
Materiales reactivos de laboratorio	907.958	512.746	349.623
	<u>7.996.218</u>	<u>6.598.683</u>	<u>5.308.736</u>
Deterioro	<u>(4.218)</u>	<u>(48.949)</u>	<u>(104.252)</u>
	<u>\$ 7.992.000</u>	<u>\$ 6.549.734</u>	<u>\$ 5.204.484</u>

No existen pignoraciones, ni restricciones sobre los inventarios.

(1) Movimiento del deterioro

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo Inicial	\$ 48.949	\$ 104.252
Aumento	4.218	8.408
Recuperación deterioro	<u>(48.949)</u>	<u>(63.711)</u>
Saldo Final	<u>\$ 4.218</u>	<u>\$ 48.949</u>

Hospital Universitario Clínica San Rafael
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

14. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El siguiente es un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>		<u>01-ene-2022</u>
Facturación radicada y conciliada (1) \$	110.737.459	\$	73.821.078	\$	95.472.053
Cartera radicada (2)	77.375.523		84.519.394		51.096.358
Facturación por radicar (3)	27.473.718		23.591.179		11.145.815
Deudores Varios (4)	5.028.336		6.255.771		4.182.785
Cartera glosada (5)	2.700.065		1.899.322		3.262.601
Cartera en proceso jurídico	-		1.775.141		1.775.141
Documento por cobrar (6)	716.727		1.539.845		1.634.008
Vinculados económicos (Nota 25)	1.839.812		173.265		686.627
Anticipos impuestos y contribuciones	201.793		10.558		4.935
Cuentas por cobrar trabajadores	17.161		32.087		19.806
	<u>226.090.594</u>		<u>193.617.640</u>		<u>169.280.129</u>
Pagos pendientes por aplicar (7)	(59.605.647)		(35.237.195)		(28.512.023)
Deterioro (8)	(36.412.797)		(45.861.515)		(43.448.832)
	<u>\$ 130.072.150</u>	\$	<u>112.518.930</u>	\$	<u>97.319.274</u>

1. Corresponde a la facturación radicada y conciliada ante la EPS respectiva, por presentación de servicios de salud a sus afiliados.
2. Corresponde a la facturación radicada ante la EPS respectiva por la prestación de servicios de salud a sus pacientes afiliados.
3. Corresponde a la facturación generada por la presentación de servicios de salud, que se encuentra pendiente de radicación ante las entidades pagadoras.
4. Esta cuenta registra otras cuentas por cobrar por concepto de anticipos a proveedores, convenios de docencia, entre otros, a continuación, el detalle por tercero:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Universidad Militar Nueva Granada	\$ 1.625.054	\$	1.012.747
Fundación Universitaria Juan N Corpas	881.868		916.745
Otras	795.555		2.835.625
Fundación Clínica Universitaria San Juan De Dios	533.552		533.552
Colegio Mayor De Nuestra Señora Del Rosario	259.485		167.168
Universidad El Bosque	236.438		156.431
Long Term Initiatives Colombia S.A.S	215.550		215.550
Auto snack Bogotá S.A	160.897		105.733
A.U.E. Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	97.278		94.079

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fundación Universitaria De Ciencias De La Salud	90.631	51.008
Compass Group Services Colombia S A	41.810	86.136
Universidad Simón Bolívar	40.614	10.843
Fundación Universitaria Del Área Andina	26.084	70.154
Biosupplies International S.A.S.	23.520	-
	<u>\$ 5.028.336</u>	<u>\$ 6.255.771</u>

5. Corresponde a la facturación radicada ante la respectiva entidad pagadora, que presenta no conformidad que afecta de forma parcial o total por la presentación de servicios de salud a sus pacientes.
6. Corresponde a pagarés firmados por pacientes particulares por servicios asistenciales prestados.
7. Corresponde a las partidas en proceso de aplicación a las respectivas facturas, por concepto de pagos realizados por las entidades pagadoras.
8. Corresponde al giro normal del negocio frente a las validaciones originadas con las EPS (devoluciones, rebajas y descuentos), para el caso originados en la prestación de servicios de salud, a continuación el movimiento del deterioro:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	\$ 45.861.516	\$ 43.448.832
Aumento	1.093.418	14.762.871
Recuperación deterioro	(6.544.598)	(9.533.229)
Utilización	(3.997.539)	(2.816.959)
Saldo final	<u>\$ 36.412.797</u>	<u>\$ 45.861.515</u>

15. Activos contractuales

Incluye los servicios de salud prestados a los pacientes de las EPS que se encuentran pendientes por facturar debido a que los pacientes aún no han egresado de la Institución, al 31 de diciembre de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>01-ene-22</u>
Activos contractuales	\$ 7.176.376	\$ 6.895.739	\$ 4.349.889
	<u>7.176.376</u>	<u>6.895.739</u>	<u>4.349.889</u>

Hospital Universitario Clínica San Rafael
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

16. Efectivo y equivalentes del efectivo

	<u>2023</u>		<u>2022</u>		<u>01-ene-2022</u>
Saldos bancarios	\$ 548.279	\$	1.506.166	\$	4.973.323
Patrimonio Autónomo	95.741		3.735.225		498.799
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>4.400</u>		<u>14.741</u>		<u>14.734</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>\$ 648.420</u>	\$	<u>5.256.132</u>	\$	<u>5.486.856</u>

Al cierre del año no se presentan saldos que presenten restricciones para ser usados por el Hospital.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

17. Propiedades y equipo

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipo para los años 2023 y 2022, las cuales no tienen restricciones ni gravámenes que limite su realización o negociabilidad y representan los bienes de plena propiedad del Hospital.

Descripción	Construcciones		Equipo en Montaje	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Equipo Médico científico	Equipo de Hoteles y Restaurante	Equipo de Transporte	Plantas y Redes	Arrendamiento		Total
	En Curso												Financiero	Equipo Médico científico	
Saldo al 01 de enero de 2022	2.542.927	133.331	-	118.993	286.863	2.225.225	865.757	2.833.257	22.843.625	2.346.875	38.000	307.842	4.905.799	39.448.494	
Otras adiciones	-	-	-	-	-	65.681	74.622	400.531	3.903.383	680.703	-	924	-	5.122.844	
Retiros	-	-	-	-	-	(281.776)	(20.141)	(44.743)	(1.181.993)	(80.126)	-	-	-	(1.608.779)	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.542.927	133.331	-	118.993	286.863	2.009.130	920.238	3.189.045	25.562.015	2.947.452	38.000	308.766	4.905.799	42.962.559	

Descripción	Construcciones		Equipo en Montaje	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Equipo Médico científico	Equipo de Hoteles y Restaurante	Equipo de Transporte	Plantas y Redes	Arrendamiento		Total
	En Curso												Financiero	Equipo Médico científico	
Saldo al 01 de enero de 2022	-	-	-	-	(38.249)	(1.426.170)	(698.994)	(2.121.642)	(9.832.601)	(967.250)	(22.483)	(43.288)	(1.226.453)	(16.377.130)	
Depreciación	-	-	-	-	(6.374)	(198.582)	(53.676)	(356.461)	(2.760.000)	(307.180)	(3.800)	(7.709)	(613.225)	(4.307.007)	
Retiros	-	-	-	-	-	221.836	19.897	38.730	1.099.084	59.115	-	-	-	1.439.662	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	-	-	-	(44.623)	(1.402.916)	(732.773)	(2.438.373)	(11.493.517)	(1.215.315)	(26.283)	(50.997)	(1.839.678)	(19.244.475)	
Valor en libros al 31 de diciembre 2022	2.542.927	133.331	-	118.993	242.240	606.214	187.465	750.672	14.068.498	1.732.137	11.717	257.769	3.086.121	23.718.084	

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Descripción	2023										Total		
	Construcciones En Curso	Equipo en Montaje	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Equipo Médico científico	Restaurante	Equipo de Transporte		Plantas y Redes	Arrendamiento Financiero Equipo Médico científico
Saldo al 01 de enero de 2023	2.542.927	133.331	118.993	286.863	2.009.130	920.238	3.189.045	25.582.015	2.947.452	38.000	308.766	4.905.799	42.982.559
Otras adiciones	-	-	-	826.929	124.309	264.788	482.688	2.037.674	579.492	-	13.932	-	4.389.812
Retiros	-	-	-	-	(340.630)	(63.037)	(49.067)	(671.562)	(121.208)	-	-	-	(1.245.504)
Trasladados	-	(9.455)	-	-	-	-	-	9.455	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.542.927	123.876	118.993	1.113.792	1.792.809	1.121.989	3.622.666	26.997.562	3.405.736	38.000	322.698	4.905.799	46.106.867

Descripción	2022										Total		
	Construcciones En Curso	Equipo en Montaje	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Equipo Médico científica	Restaurante	Equipo de Transporte		Plantas y Redes	Arrendamiento Financiero Equipo Médico científico
Saldo al 01 de enero de 2022	-	-	-	(44.623)	(1.402.916)	(732.773)	(2.438.373)	(11.493.517)	(1.215.315)	(26.283)	(50.697)	(1.839.678)	(19.244.475)
Depreciación	-	-	-	(9.437)	(237.692)	(163.193)	(290.099)	(2.486.231)	(289.331)	(3.800)	(6.909)	(812.821)	(4.299.413)
Retiros	-	-	-	-	314.002	(4.220)	43.586	830.154	(68.601)	-	2.556	-	1.117.477
Detenido de activos	-	-	-	-	24	-	3.269	(125.570)	2.838	-	-	-	(119.639)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	-	-	(54.060)	(1.326.482)	(900.186)	(2.681.617)	(13.275.164)	(1.570.609)	(30.083)	(55.350)	(2.652.499)	(22.546.050)

Valor en libros al 31 de diciembre 2023	2.542.927	123.876	118.993	1.059.732	466.327	221.803	941.049	13.722.418	1.835.127	7.917	267.348	2.253.300	23.560.817
---	-----------	---------	---------	-----------	---------	---------	---------	------------	-----------	-------	---------	-----------	------------

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en miles de pesos)

18. Activos por derecho de uso

A continuación el detalle de los activos por derecho de uso, por los contratos de arrendamiento financiero aplicables:

i. Derecho de uso de los activos

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>01-ene-22</u>
Activos por derechos de uso	\$ 3.449.596	\$ 2.676.425	\$ 2.440.341
Amortización activos por derechos de uso	<u>(2.045.176)</u>	<u>(1.055.056)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1.404.420</u>	<u>\$ 1.621.369</u>	<u>\$ 2.440.341</u>

Descripción	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Computación y Comunicación	Equipo Médico Científico	Total
Saldo al 01 de enero de 2022	1.589.868	117.437	87.265	645.771	2.440.341
Adiciones	75.002	-	28.652	132.429	236.083
Amortización	(644.152)	(42.704)	(42.928)	(320.271)	(1.055.055)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>1.020.718</u>	<u>74.733</u>	<u>72.989</u>	<u>452.929</u>	<u>1.621.369</u>
Adiciones	-	-	6.928	766.243	773.171
Amortización	(560.081)	(42.723)	(50.095)	(337.221)	(990.120)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>460.637</u>	<u>32.010</u>	<u>29.822</u>	<u>881.951</u>	<u>1.404.420</u>

i. Pasivo por arrendamiento financiero

Corresponde al reconocimiento del pasivo por concepto de arrendamiento de equipo de cómputo y comunicación, equipo médico científico, maquinaria y equipo y edificaciones, bajo NIIF 16:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo Inicial	\$ 1.713.189	\$ 2.440.341
Nuevos arrendamientos	773.171	236.083
Gasto por intereses causados	186.104	247.214
Gasto por intereses pagados	(186.104)	(247.214)
Pago por arrendamiento	<u>(1.077.949)</u>	<u>(963.235)</u>
	<u>\$ 1.408.411</u>	<u>\$ 1.713.189</u>

Hospital Universitario Clínica San Rafael
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación la clasificación del pasivo a corto y largo plazo:

Corriente	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>01-ene-2022</u>
Arrendamientos	\$ 761.242	\$ 988.692	\$ 910.019
	<u>761.242</u>	<u>988.692</u>	<u>910.019</u>
No corriente	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>01-ene-2022</u>
Arrendamientos	\$ 647.169	\$ 724.497	\$ 1.530.322
	<u>647.169</u>	<u>724.497</u>	<u>1.530.322</u>
Total Arrendamientos	<u>\$ 1.408.411</u>	<u>\$ 1.713.189</u>	<u>\$ 2.440.341</u>

ii. Importes reconocidos en resultados

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos por amortización	990.120	1.055.055
Intereses sobre pasivos por arrendamientos	186.104	247.214

19. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>01-ene-2022</u>
Seguros	\$ 162.473	\$ 128.486	\$ 74.450
Programas para computador	<u>170.776</u>	<u>82.922</u>	<u>71.240</u>
Corriente	333.249	211.408	145.690
Seguros	53.163	19.668	6.003
Programas para computador	<u>474.476</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Largo plazo	527.639	19.668	6.003
	<u>\$ 860.888</u>	<u>\$ 231.076</u>	<u>\$ 151.693</u>

Hospital Universitario Clínica San Rafael
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Saldo Inicial	\$	231.076	\$	151.696
Amortización		(1.781.998)		(1.557.749)
Adiciones		2.411.810		1.637.129
Saldo Final	\$	<u>860.888</u>	\$	<u>231.076</u>

20. Patrimonio

El fondo social del Hospital fue creado el 27 de mayo de 1929 mediante Decreto del Arzobispado de Bogotá, Resolución número 25 de mayo de 1929, del Ministerio de Gobierno para el beneficio de la comunidad en general.

Patrimonio		<u>2023</u>		<u>2022</u>	<u>01-ene-2022</u>
Fondo Social (1)	\$	16.654.048	\$	16.654.048	\$ 16.654.048
Superávit por valorizaciones (2)		6.744.225		6.744.225	6.744.225
Resultados acumulados (3)		17.498.325		29.842.958	48.405.830
Adopción NIIF Grupo 1 por primera vez		2.294.026		2.294.026	2.294.026
Resultado del ejercicio		<u>(27.734.105)</u>		<u>(12.344.633)</u>	<u>(18.562.872)</u>
Total patrimonio	\$	<u>15.456.519</u>	\$	<u>43.190.624</u>	\$ <u>55.535.257</u>

(1) Fondo Social

Contiene los aportes para la fundación del Hospital y capitalización de utilidades.

(2) Superávit por valorizaciones

Corresponde a las donaciones recibidas en periodos anteriores al 2019 para el desarrollo del objeto social.

(3) Resultados acumulados

En este concepto se tiene los resultados deficitarios y excedentes a las fechas de corte 2021 y 2022.

Reservas para reinversión de excedentes

De acuerdo al numeral 1° del artículo 1.2.1.5.1.27, del Decreto 1625 de 2016, establece que la reinversión de excedentes procederá cuando se destine directa e indirectamente en el año siguiente a aquel en que se obtuvo, en programas que desarrollen su objeto social en una o varias de las actividades meritorias de la entidad, establecidas en el artículo 359 del E.T., o en los plazos adicionales que defina el máximo órgano de dirección de la entidad. Teniendo en

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

cuenta lo anterior el Hospital al 31 de diciembre de 2020, ejecutó los excedentes del año 2019 por \$3.473.349 en activos fijos y nómina asistencial según aprobación del acta de junta directiva número 166 del 20 de febrero de 2020 de la Junta Directiva.

En el año 2023 no se realizó reinversión de excedente debido a que ya se habían cumplido con los de 2019 y porque los años 2020, 2021 y 2022 el resultado fue deficitario.

21. Sobregiros y préstamos bancarios

A continuación el detalle de los sobregiros y préstamos bancarios al 31 de diciembre:

Corto Plazo

	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Fecha Vencimiento</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>01-ene-2022</u>
Banco Itaú	31.902% E.A.	31/01/2024	\$ 1.690.718	\$ -	-
Banco de Bogotá	37.56% E.A.	31/01/2024	4.542.506	-	-
Banco Colpatría	8.62% E.A.	20/05/2022	-	-	1.031.042
Leasing (2)		15/07/2024	1.782.147	1.147.504	1.129.700
Banco Itaú	18.88% E.A.	09/02/2024	87.878	-	-
Banco Itaú	6.25% E.A.	10/02/2023	-	-	122.500
Banco Itaú	8.64% E.A.	10/02/2023	-	166.667	-
Banco Itaú	19.88% E.A.	09/02/2024	72.927	-	-
Banco de Bogotá (1)	6.63% E.A.	31/12/2024	625.000	625.000	625.000
Banco de Bogotá	5.38% E.A.	09/02/2022	-	-	433.035
Banco de Bogotá	22.76% E.A.	14/02/2024	481.000	-	-
Banco de Bogotá	9.17% E.A.	31/01/2024	266.326	599.078	-
Banco de Bogotá	6.97% E.A.	11/02/2023	-	250.000	-
			<u>\$ 9.548.502</u>	<u>\$ 2.788.249</u>	<u>\$ 3.341.277</u>

Largo Plazo

	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Fecha Vencimiento</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>01-Ene-2022</u>
Leasing		15/07/2024	-	1.946.968	2.198.917
Banco de Bogotá (1)	6.63% E.A.	02/06/2025	312.500	937.500	1.562.500
			<u>\$ 312.500</u>	<u>\$ 2.884.468</u>	<u>\$ 3.761.417</u>

(1) Corresponde al crédito otorgado por el Banco de Bogotá en el marco de la emergencia sanitaria, con una amortización trimestral y un plazo de 60 meses.

(2) El leasing operativo internacional entre De Lage Landen Chile se firmó en enero de 2019 por \$1.280.819 USD y tasa de conversión de \$3.458 COP, al 31 de diciembre de 2023 el saldo es de 466.280 USD a una TRM de \$3.822,05 por un valor total de \$1.782.146.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Movimiento de obligaciones financieras

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo a 01 de enero \$	5.672.717	\$ 7.102.694
Adiciones (1)	27.927.412	17.760.877
Intereses causados	435.899	447.531
Pagos	(23.744.988)	(19.190.854)
Intereses Pagados	(430.038)	(447.531)
	<u>\$ 9.861.002</u>	<u>\$ 5.672.717</u>

(1) Detalle de las adiciones:

Entidad	Número crédito	Tasa de Interés	Fecha Vencimiento	Plazo	Valor
Banco Itaú	005481742-00	38.28% E.A	09/02/2024	12	546.332
Banco Itaú	005481743-00	38.28% E.A	09/02/2024	12	545.740
Banco de Bogotá	853926833	22.76% E.A	14/02/2023	12	2.662.350
					3.754.422
Entidad	Número crédito	Tasa de Interés	Fecha Vencimiento	Plazo	Valor
Banco de Bogotá	456601267	9.17% EA	31/01/2024	1	2.170.283
Banco Itaú	Sobregiro		05/01/2024	1	10.355.424
Banco de Bogotá	Sobregiro		05/01/2024	1	11.647.283
					24.172.990
					<u>27.927.412</u>

22. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Corto Plazo	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>01-ene-2022</u>
Medicamentos (1)	\$ 44.984.416	\$ 23.198.129	\$ 14.880.792
Costos y gastos por pagar (2)	25.819.996	20.704.291	15.478.947
Aportes de Nomina (3)	3.651.082	3.086.876	1.968.355
Acreedores varios	48.306	79.084	73.841
Relacionados económicos (4)	35.223.351	32.759.148	13.532.910
	<u>109.727.151</u>	<u>79.827.528</u>	<u>45.934.845</u>

Hospital Universitario Clínica San Rafael
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Largo Plazo	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>01-ene-2022</u>
Costos y gastos por pagar (2)	598.380	1.157.934	1.488.486
Relacionados económicos (4)	<u>17.397.633</u>	<u>13.846.295</u>	<u>14.315.128</u>
	<u>\$ 17.996.013</u>	<u>\$ 15.004.229</u>	<u>\$ 15.803.614</u>

- (1) El aumento se encuentra relacionado con la necesidad de suministros para la prestación de servicios y porque en el último trimestre del 2023 hubo demoras en el pago de EPS, lo que genera atrasos en el pago a proveedores.
- (2) Corresponde a las compras adicionales necesarias para cumplir con la prestación de servicios de salud.
- (3) Son los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), a 2023 se tienen provisionados \$684.044 de los aportes del Decreto 376 de abril de 2021 para los meses de abril y mayo de 2020.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>01-ene-2022</u>
Aportes SGSSS	2.566.611	2.242.676	1.220.285
Parafiscales y otros	<u>1.084.471</u>	<u>844.200</u>	<u>748.070</u>
	<u>\$ 3.651.082</u>	<u>\$ 3.086.876</u>	<u>\$ 1.968.355</u>

- (4) Corresponde a las deudas por acuerdos de colaboración, préstamos, entre otras:

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Acuerdos de colaboración	33.117.692	31.293.244
Préstamos con relacionadas (4.1)	17.062.728	15.312.199
Otras	2.440.564	-
	<u>52.620.984</u>	<u>46.605.443</u>

- (4.1) Movimiento de préstamos con relacionadas:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo 1 de enero	\$ 15.312.199	\$ 14.594.783
Pagos	-	(468.833)
Intereses causados	<u>1.750.529</u>	<u>1.186.249</u>
	<u>\$ 17.062.728</u>	<u>\$ 15.312.199</u>

Hospital Universitario Clínica San Rafael
 Notas a los Estados Financieros
 A: 31 de diciembre de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

23. Provisiones y contingencias

El siguiente es el detalle de cada uno de los tipos de provisiones:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>		<u>01-ene-2022</u>
Provisiones y contingencias	\$ 2.435.822	\$	847.469	\$	776.937
Provisiones laborales	1.404.897		860.065		281.447
Procesos administrativos	1.174.497		432.537		220.723
Retiro inmuebles	28.593		28.593		28.593
	<u>\$ 5.043.809</u>	\$	<u>2.168.664</u>	\$	<u>1.307.700</u>

El aumento se debe a las provisiones realizadas para procesos jurídicos civiles y laborales calificados como probables:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Saldo inicial	\$ 2.168.664	\$	1.307.700
Provisión	3.359.044		1.653.696
Usos	(132.240)		(492.732)
Recuperaciones	(351.659)		(300.000)
	<u>\$ 5.043.809</u>	\$	<u>2.168.664</u>

24. Otros pasivos no financieros

A continuación el detalle de los otros pasivos no financieros:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>		<u>01-ene-2022</u>
Impuesto a las ventas retenido	\$ -	\$	39.103	\$	33.299
Retención en la fuente (1)	1.839.609		1.032.997		1.096.761
Retención de ICA	62.176		117.141		128.736
Impuestos gravámenes y tasas	42.827		51.438		170.099
Anticipos y avances recibidos (2)	1.018.968		729.282		1.884.904
	<u>\$ 2.963.580</u>	\$	<u>1.969.961</u>	\$	<u>3.313.799</u>

(1) Corresponde a las declaraciones pendientes por pagar de dos meses de noviembre y diciembre año 2023.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(2) Son recaudos recibidos, en proceso de identificación de la EPS que realiza el pago.

25. Partes relacionadas

Transacciones con partes relacionadas están representadas principalmente en la deuda por concepto del acuerdo de colaboración, inicialmente con Cordiant Health Care Services Colombia S.L. Sucursal Colombia, Steward Health Care International Colombia SAS y Cordiant Health Services Colombia S.A.S. También se prestan servicios de salud entre las empresas, préstamos de medicamentos y préstamos a largo plazo con interés financiero asociado.

Un detalle de los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre se presenta a continuación:

Deudores (nota 14)	2023	2022	01-ene-2022
Clínica Centenario S.A.S	\$ 1.491.201	\$ 173.265	\$ 686.627
Clínica Los Nevados S.A.S	39.313	-	-
clínica San Rafael De Popayán S.A.S	114.694	-	-
UT Steward Colombia I	193.304	-	-
Steward Health Care International Colombia S.A.S	1.300	-	-
	<u>\$ 1.839.812</u>	<u>\$ 173.265</u>	<u>\$ 686.627</u>

Acreedores (nota 22)	2023	2022	01-ene-2022
Clínica Centenario S.A.S	\$ 1.068.939	\$ 28.135	\$ 98.769
Cordiant Health Services Colombia S.A.S.	53.260	221.098	1.038.543
Cordiant Health Care Services Colombia S.L. Sucursal Colombia	45.936.430	43.831.702	25.778.290
Steward Health Care International Colombia S.A.S	3.959.926	1.043.134	932.436
Clínica Los Nevados S.A.S	1.602.429	1.481.374	-
	<u>\$ 52.620.984</u>	<u>\$ 46.605.443</u>	<u>\$ 27.848.038</u>

		2023	2022
Ingresos Operacionales	Clínica Centenario S.A.S	\$ 991.937	\$ 909.214
Ingresos Operacionales	Clínica Los Nevados S.A.S	31.476	-
Ingresos Operacionales	Clínica San Rafael De Popayán S.A.S	33.272	-
Ingresos Operacionales	UT Steward Colombia I	9.385.802	-
Acuerdo de Colaboración	Cordiant Health Care Services Colombia S.L. Sucursal Colombia	(46.277.545)	(36.493.539)
Acuerdo de Colaboración	Steward Health Care International Colombia S.A.S.	(9.236.094)	(8.438.516)
Acuerdo de Colaboración	Cordiant Health Services Colombia S.A.S.	(967.764)	(1.222.974)

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Ingresos No Operacionales		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otros Ingresos Arriendos	Clínica San Rafael De Popayán S.A.S	68.746	-
Otros Ingresos Intereses	Clínica San Rafael De Popayán S.A.S	828	-
Otros Ingresos Reintegro de costos y gastos	Steward Health Care International Colombia S.A.S.	56.812	-
Otros Ingresos intereses	UT Steward Colombia I	3.358	-
Otros Ingresos	Clínica Centenario S.A.S	1.070	-
		<u>(45.908.102)</u>	<u>(45.245.815)</u>
Gastos Otros	Clínica Centenario S.A.S.	(59.875)	2.780
Gastos Otros	Clínica Los Nevados S.A.S	(80.990)	-
Gastos Otros	Clínica San Rafael De Popayán S.A.S	(831)	-
Gastos Otros	Steward Health Care International Colombia S.A.S	(184.745)	-
Gastos Seguros	Cordiant Health Care Services Colombia S.L. Sucursal Colombia	(3.368)	(45.349)
Gastos Seguros	Steward Health Care International Colombia S.A.S	(57.934)	-
Gastos Pasajes	Steward Health Care International Colombia S.A.S	(16.209)	(4.038)
Gastos Depreciación	Clínica Los Nevados	(65.256)	(607.436)
Gastos Arriendos	Clínica Los Nevados	(7.558)	-
Gastos Financieros	Cordiant Health Care Services Colombia S.L. Sucursal Colombia	(1.750.529)	(1.186.249)
	Clínica Los Nevados S.A.S	15.324	-
	UT Steward Colombia I	101.235	-
	Clínica Centenario SAS	(272)	-
		<u>(2.111.008)</u>	<u>(1.340.292)</u>
Costos de prestación de servicios	Clínica Centenario S.A.S	(904.221)	62.902
Costos por arrendamientos	Clínica Los Nevados S.A.S	(64.286)	-
Costos por depreciación	Clínica Los Nevados	(20.621)	(305.721)
Costos de seguros	Cordiant Health Care Services Colombia S.L. Sucursal Colombia	(28.860)	(388.616)
Costos de seguros	Steward Health Care International Colombia S.A.S	(357.689)	-
		<u>(1.375.677)</u>	<u>(631.435)</u>
		<u>\$ (49.394.787)</u>	<u>\$ (47.717.542)</u>

Hospital Universitario Clínica San Rafael
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

26. Transacciones con personal clave de gerencia y directores

Además de la remuneración el Hospital paga incentivos a corto plazo a los directores

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Salariales	\$ 1.958.066	\$ 1.282.260
Beneficios a corto plazo	<u>67.684</u>	<u>19.526</u>
	<u>\$ 2.025.750</u>	<u>\$ 1.301.786</u>

27. Hechos posteriores al cierre

No se presentaron hechos posteriores después de la fecha del periodo sobre el que se informa que representen cambios significativos en la situación financiera de la Compañía.

28. Compromisos

Contrato de Prestación de Servicios Celebrado entre el Hospital Universitario Clínica San Rafael y Caprecom

En diciembre de 2006, se celebró contrato de prestación de servicios número 208 entre el Hospital Universitario Clínica San Rafael y Caprecom para la administración de la clínica que en ese entonces se denominaba Enrique de la Vega, para el cumplimiento de lo contratado se constituyó una persona jurídica autónoma e independiente denominada Fundación Clínica Universitaria San Juan De Dios, ahora en liquidación, entre cuyos objetivos estaba poner en funcionamiento las instalaciones y equipos entregados bajo contrato al Hospital Universitario Clínica San Rafael siendo esta Fundación la responsable de la operación.

De acuerdo con lo anterior, los estados financieros del Hospital Universitario Clínica San Rafael, debido que ha sido vinculada de manera solidaria junto con la Fundación Clínica Universitaria de San Juan de Dios en liquidación por jueces y tribunales laborales del distrito de Cartagena y del Departamento de Bolívar, se han incluido contingencias que se pudieran derivar de la operación de dicha Clínica Enrique de la Vega, toda vez que los jueces y tribunales de manera arbitraria y abrupta han determinado solidaridad por el simple hecho de la existencia del contrato No. 208 por parte del Hospital.

En cuanto al contrato del Hospital Universitario Clínica San Rafael y Caprecom, de acuerdo con el informe emitido por la Dirección Legal y los asesores legales respectivos, en los estados financieros a diciembre 31 de 2023 del Hospital Universitario Clínica San Rafael, se incluyen contingencias que se puedan generar de las condenas emitidas por jueces y tribunales de carácter laboral con relación a la ejecución del referido contrato.

Hospital Universitario Clínica San Rafael
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Acuerdo de Colaboración con Cordiant Health Care Services Colombia S.L. Sucursal Colombia, Steward Health Care International Colombia SAS y Cordiant Health Services Colombia S.A.S.

El Hospital Universitario Clínica San Rafael es una institución de utilidad común sin ánimo de lucro del sector privado, con licencia para operar como institución prestadora de servicios de salud en Bogotá, suministrando actualmente servicios de salud al público.

Con base a lo anterior y en aras de que el Hospital junto con otras instituciones prestadoras de servicios de salud logren establecerse como una red de hospitales a beneficio de la comunidad, pacientes y beneficiarios del Sistema General de Seguridad Social de Colombia, se celebró el 17 de noviembre de 2020 junto con Cordiant Health Care Services Colombia S.L. Sucursal Colombia, Cordiant Health Services Colombia S.A.S. y Steward Health Care International Colombia S.A.S. un acuerdo colaboración mutua por el que cada una de las partes mencionadas ejecutarán cierta clase de aportes y la obtención de ciertas retribuciones para garantizar una mejor y ampliada prestación de servicios de salud en Colombia, teniendo en especial relevancia al Hospital Universitario Clínica San Rafael como cabeza de dicha red.

29. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros individuales y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 186, de fecha 3 de abril de 2024.

30. Riesgos

Administración de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Entidad comprenden, préstamos y obligaciones con entidades financieras y con partes relacionadas, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y pasivo por arrendamiento. El principal objetivo de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Entidad. Los principales activos financieros de la Entidad incluyen cartera comercial, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

La Entidad está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El Hospital cuenta con una política de riesgo financiero cuyo alcance es medir controlar y cuantificar la probabilidad del riesgo, apoyado en un comité integral para la administración del riesgo.

El Hospital realiza de forma periódica los respectivos comités de seguimiento, a la cartera, liquidez y cuentas por pagar, con el objetivo de brindar certeza a la alta Administración con respecto al hecho de que las actividades de riesgos financieros de la Entidad que se regulan al amparo de las políticas y procedimientos correspondientes y que los riesgos financieros se identifican, valúan y administran de acuerdo con las políticas y objetivos de riesgo de la Entidad.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar por variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precio. La Entidad se encuentra expuesta a riesgo por tasa de interés toda vez que sus préstamos por pagar a compañías vinculadas se encuentran negociados en función de la DTF.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones corresponden a la posición de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los análisis de sensibilidad se preparan bajo la premisa de que el monto de la deuda neta y la relación de las tasas de interés fijas y variables de la deuda son todos constantes al 31 de diciembre de 2023.

Al realizar los análisis de sensibilidad se han utilizado los siguientes supuestos:

- La sensibilidad de la partida relevante del estado de resultados es el efecto de los cambios asumidos en los respectivos riesgos de mercado. Esto se basa en los activos y pasivos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

1.1. Riesgo de Tasa de Interés:

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Entidad a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones de deuda a largo plazo con tasas de interés variables.

La Entidad tiene su exposición por los préstamos recibidos de partes relacionadas atadas a la DTF y créditos con entidades financieras atadas a IBR, DTF y otras tasas de mercado. La Alta Administración de la Entidad se reúne a fin de confirmar si existen medidas a tomar en el pago de intereses ante fluctuaciones significativas de las tasas de mercado a las cuales se encuentran indexados los créditos con terceros y con partes relacionadas. Ver nota 21.

Análisis de sensibilidad de las tasas de interés

La tabla siguiente muestra la sensibilidad a un posible cambio en la tasa de interés sobre la parte de los préstamos y obligaciones afectados. Manteniendo todas las demás variables constantes, la utilidad antes de impuestos de la Entidad se ve afectada por el impacto por el uso de la tasa implícita para el cálculo y/o actualización del pasivo por arrendamiento, tal y como se muestra a continuación:

Hospital Universitario Clínica San Rafael
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Aumento/disminución en puntos base</u>	<u>Efecto en la utilidad antes de impuestos</u>
2023		
Por préstamos con Entidades Financieras	+10	(184.563)
	-10	184.563
Por préstamos de partes relacionadas	+10	(1.204.864)
	-10	1.306.678
2022		
Por préstamos de Partes Relacionadas	+10	(1.250.723)
	-10	1.361.222
Por préstamos con Entidades Financieras	+10	(257.825)
	-10	257.825

Los movimientos asumidos en los puntos base para el análisis de la sensibilidad de las tasas de interés se basan en la situación actual del mercado.

1.2. Riesgo de Tasa de cambio:

El Hospital está expuesto al riesgo de tasa de cambio, este riesgo consiste en que el valor razonable o los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen por las tasas de cambio de moneda extranjera. El Hospital está expuesto a este riesgo principalmente por los instrumentos financieros denominados en dólares; las obligaciones financieras denominadas en una moneda distinta a la moneda funcional del Hospital, a saber, el peso colombiano (COP).

Análisis de sensibilidad de la tasa de cambio

El análisis cuantitativo sobre la exposición del Hospital a cambios de la tasa de moneda extranjera se detalla a continuación:

31 de Diciembre de 2023			
Descripción	Miles de pesos COP	Tasa de conversión	USD Miles
Sobregiros y préstamos bancarios (1)	1.782.147	3.822,05	466

(1) Corresponde a la cuenta por pagar del equipo de resonancia magnética.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cambio por aumento de 4% en la tasa de cambio de moneda extranjera efecto en resultados	(71.285)
Cambio por disminución de 4% en la tasa de cambio de moneda extranjera efecto en resultados	71.285

31 de Diciembre de 2022

Descripción	Miles de pesos COP	Tasa de conversión	USD Miles
Sobregiros y préstamos bancarios (1)	3.094.472	4.810,20	643

(1) Corresponde a la cuenta por pagar del equipo de resonancia magnética.

Cambio por aumento de 4% en la tasa de cambio de moneda extranjera efecto en resultados	(123.780)
Cambio por disminución de 4% en la tasa de cambio de moneda extranjera efecto en resultados	123.780

2. Riesgo de Crédito:

El riesgo crediticio es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con sus obligaciones derivadas de algún instrumento financiero o contrato con clientes, ocasionando una pérdida económica. La Entidad está expuesta al riesgo de crédito derivado de sus actividades de operación (principalmente las cuentas por cobrar comerciales).

El riesgo crediticio de los clientes se administra por cada unidad de negocios con base en las políticas, procedimientos y control establecidos por la Entidad en relación con la administración del riesgo crediticio de los clientes. La calidad crediticia de un cliente se evalúa en función de un esquema de calificación crediticia extenso, y los límites de crédito individuales se definen de acuerdo con esta evaluación. Las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales se monitorean regularmente. Al 31 de diciembre del 2023, la Entidad tenía 9 clientes (2022: 3 clientes) que le debían más de \$ 1.000.000 (en miles) cada uno y que representaban aproximadamente el 83.73% (2022: 41%) de sus cuentas comerciales por cobrar.

Asimismo, tenía 2 clientes (2022: 1 cliente) con saldos superiores a \$10.000.000(en miles) que representaban poco más del 52.78% (2022:52%) del total de sus cuentas por cobrar y activos contractuales.

Hospital Universitario Clínica San Rafael
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, los activos financieros sujetos a riesgos de crédito a cierre 2022 y 2023:

	Nota	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>1-ene-22</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	16 \$	648.420 \$	5.256.132 \$	5.486.856
Deudores comerciales	14	130.072.150	112.518.930	97.319.274

Evaluación de pérdida de crédito esperada al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Se realiza un análisis de deterioro en cada fecha de cierre utilizando una matriz de transición para calcular las pérdidas crediticias esperadas. Las tasas de provisión se basan en los días de atraso de pago para clientes que comparten patrones de pérdida similares para el segmento de cartera radicada. El cálculo refleja el resultado ponderado en función de las probabilidades y la información razonable y sustentable que esté disponible a la fecha de reporte sobre eventos pasados. La exposición máxima al riesgo crediticio a la fecha de cierre es el valor en libros de cada clase de activos financieros revelados en la Nota 14. La entidad no tiene suscritas garantías.

A continuación, se presenta la información sobre la exposición al riesgo crediticio en las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales de la Entidad utilizando una matriz de estimación:

2023:

Edad	Cartera Expuesta	Tasa de pérdida crediticia esperada	Pérdida crediticia esperada
Corriente	28.480.212	1%	214.779
0-30	11.739.231	0%	54.666
30-60	6.125.597	1%	85.240
60-90	4.304.167	2%	85.185
90-120	2.367.352	4%	82.919
120-150	2.261.060	4%	89.063
150-180	4.932.242	5%	251.045
180-210	2.423.426	9%	221.077
210-240	1.363.042	11%	145.348
240-270	417.102	10%	40.332
270-300	166.257	14%	22.840
300-330	223.460	13%	29.229
330-360	499.123	13%	65.051
más de 360	5.525.182	73%	4.031.906
	<u>70.827.453</u>		<u>5.418.680</u>

Hospital Universitario Clínica San Rafael
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para ver mayor detalle del comportamiento del deterioro, ver nota 14 de estados financieros. En 2022 se observa que el valor del deterioro de los deudores comercial y otras cuentas por cobrar se detallan así, cartera por prestación de servicios \$ 6.246.170, entidades en liquidación \$30.619.189 y otras cuentas por cobrar \$ 8.996.156, y para el año 2023 se relacionan de la siguiente manera, deterioro de cartera por la prestación de servicios de salud \$5.418.680, entidades en liquidación \$ 26.025.100 y otras cuentas por cobrar \$ 4.969.017.

2022:

Edad	Cartera Expuesta	Tasa de pérdida Credíticia esperada	Pérdida crediticia esperada
Corriente	17.917.119	1%	223.712
0-30	12.070.079	2%	254.570
31-60	8.661.201	3%	276.393
61-90	4.922.171	5%	254.647
91-120	3.238.676	7%	238.969
121-150	907.016	10%	90.372
151-180	571.978	15%	86.611
181-210	664.869	25%	164.291
211-240	127.010	27%	34.765
241-270	505.512	35%	175.507
271-300	238.359	35%	84.309
301-330	640.631	58%	373.318
331-360	192.105	97%	185.621
Más de 360	3.935.921	97%	3.803.085
	54.592.647		6.246.170

Adicionalmente la entidad evalúa de manera individual el riesgo de crédito de la cartera total que se desglosa en cartera aceptada y no aceptada con entidades en liquidación, al valor de la cartera no aceptada se le descuenta los pagos recibidos pendientes de aplicar, y así se reconoce el deterioro respectivo.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por \$648.420 al 31 de diciembre de 2023 (2022 \$5.256.132) correspondientes a cuentas bancarias y encargos fiduciarios sobre los pagos efectuados por los clientes, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos estos activos.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

3. Riesgo de Liquidez:

La Entidad monitorea su riesgo de escasez de fondos a través de la elaboración de flujos de caja proyectados a 4 semanas.

El objetivo de la Entidad consiste en mantener un equilibrio entre la continuidad del financiamiento y la flexibilidad a través del uso de sobregiros, préstamos bancarios, obligaciones si se requiriera. La política de la Entidad consiste en mantener una cartera en su mayoría con vencimientos dentro del periodo de 12 meses subsecuente. Al 31 de diciembre de 2023 el 7.21% del total de su cartera supera un año de vencida (7% para el 2022). Por su parte, aproximadamente el 96.83% de la deuda de la Entidad vencerá en un plazo menor a un año al 31 de diciembre de 2023 (2022: 50.93%), con base en el valor en libros de los préstamos que aparecen en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2023 la relación de activos corrientes es de 1.07 veces el pasivo corriente (1.4 veces en el 2022) generando indicadores adecuados de liquidez en el corto plazo.

Los siguientes son los pagos contractuales de pasivos. Los montos abajo representan flujos de efectivo contractuales incluyendo intereses sin descontar a valor presente:

Flujos contractuales de pasivos financieros

	31-dic-23	Flujos de efectivos contractuales	6 meses o menos	6-12 meses	1-2 años	2-5 años
Sobregiros y préstamos bancarios	9.861.002	10.109.739	8.690.350	1.080.089	339.300	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	109.727.151	109.727.151	109.069.199	657.952	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar LP	17.996.013	17.996.013	-	-	17.278.263	717.750
Pasivos por arrendamientos financieros	1.408.411	1.408.411	561.972	199.270	158.271	488.898
	138.992.577	138.992.577	115.864.395	4.172.500	17.749.034	1.206.648
	31-dic-22	Flujos de efectivos contractuales	6 meses o menos	6-12 meses	1-2 años	2-5 años
Sobregiros y préstamos bancarios	5.672.717	6.240.267	1.803.379	1.384.109	2.713.480	339.299
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	79.827.528	79.827.528	78.332.144	1.495.384	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar LP	15.004.229	15.004.229	-	-	15.004.229	-
Pasivos por arrendamientos financieros	1.713.189	1.713.189	498.126	490.566	724.497	-
	102.217.663	102.217.663	81.092.876	2.607.812	18.329.475	187.500

Hospita Universitario Clínica San Rafael
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Entidad mantiene un equilibrio en sus indicadores de caja de corto plazo al mantener una política de recaudo mensual de sus cuentas por cobrar frente a un indicador promedio de pago a proveedores de mínimo 120 días.

Se han realizado acercamientos con los proveedores generando acuerdos comerciales para ampliar los plazos de estas obligaciones.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- En relación con los beneficios a empleados, el activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos; y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

31. Políticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por el Hospital en la preparación de los presentes estados financieros que han sido aplicadas consistentemente con los del año anterior.

31.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, en ocasiones con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

31.2 Instrumentos Financieros Básicos

Reconocimiento y medición inicial

Los créditos comerciales y los títulos de deuda emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Hospital se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Hospital Universitario Clínica San Rafael
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Clasificación y medición posterior

Activos financieros – Clasificación

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido posteriormente a: costo amortizado; valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que el Hospital cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.
- Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Hospital Universitario Clínica San Rafael
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Pasivos financieros

El Hospital da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. El Hospital también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

31.3 Deterioro

31.3.1 Cartera

La Entidad determina el deterioro de sus cuentas por cobrar por el método de la pérdida esperada.

Este método es estructurado a través de matrices de transición con el objetivo de determinar:

- a. PI - La probabilidad de incumplimiento. Corresponde al momento en el que la cartera con clientes comienza a presentar riesgo de crédito. Por regla general, toda cartera que supere 90 días de vencida presenta riesgo de crédito. Sin embargo, la entidad evaluará el tiempo medio de recaudo para sus clientes a fin de establecer la edad de incumplimiento de la cartera.
- b. PDI - Pérdida después del incumplimiento: Por regla general, toda cartera que supere 360 días de vencida tendrán una exposición al pérdida del 100%, sin embargo, la entidad observará la estadística de recaudo de la cartera que supere los 360 días para ajustar este % de PDI.
- c. El deterioro será el resultado de multiplicar el valor de cartera expuesta (cartera no asegurada) por la PI por la PDI.

Para las operaciones que se realizan entre entidades del grupo se debe registrar en cuentas separadas. En las cuentas de resultados se crearán cuentas especiales para la identificación de las mismas en el momento de construir los estados financieros combinados o consolidados.

Los servicios que se presten y no se facturen (pacientes acostados, servicios de tratamientos) se deben registrar.

Deterioro entidades en liquidación. La entidad efectuará el análisis de recuperabilidad de la cartera con entidades en liquidación de acuerdo con el concepto técnico del área legal quien definirá el % de recuperación según el estado al cierre de los procesos de reclamación de

Hospital Universitario Clínica San Rafael
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

cartera. Inicialmente, cartera que ha sido reconocida por los clientes y que forman parte del proceso de liquidación no tendrán deterioro a menos que se tenga evidencia de no recuperabilidad por impago por parte de la entidad o de sus aseguradores.

El comité de cartera proyectará la justificación del castigo de cualquier elemento de cuentas por cobrar comerciales para ser aprobada por junta directiva.

La cartera por cobrar correspondiente a cuentas comerciales con compañías afiliadas no será sujeta a deterioro, a menos que se evidencie que la vinculada no posee flujo de caja suficiente para pagar la deuda.

Se debe distinguir si las cuentas comerciales por cobrar resultan de terceros, de afiliadas o de asociadas.

Cuando los recaudos pendientes de aplicar sean superiores al valor de la cartera, no se calcula deterioro y se solicitará concepto a Jurídica sobre el reconocimiento y manejo del dicho valor.

31.3.2 Deterioro de Inventarios

A cada fecha del estado financiero se valora la existencia de evidencia objetiva sobre la disminución en el valor de los inventarios. El Hospital realiza deterioro por cada una de las referencias de la composición del inventario de medicamentos, elementos medico quirúrgicos y demás existencias comparando el valor del costo promedio de cada uno de estos ítems con el valor de mercado, se registra como deterioro la diferencia por las cantidades de aquellos cuyo valor en Kardex sea superior al valor de mercado, no se netea el resultado de la comparación, ni se registran aquellos cuyo valor en libros sea menor al valor del mercado.

31.3.3 Deterioro de Propiedades y equipo

Al cierre de cada ejercicio se evalúa de forma individual si existen indicadores de deterioro, ya sea de fuentes internas o externas. En caso de presentarse algún indicador de deterioro se estima el valor recuperable del activo y se evalúa si es necesario revisar la vida útil restante, el método de depreciación o amortización y el valor residual del activo.

La entidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable, con cargo a resultados, si el importe recuperable es inferior al importe en libros; el valor recuperable es considerado como el mayor entre el valor razonable menos los costos de vender y su valor en uso.

31.4 Arrendamientos

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 al 1 de enero de 2022 fecha de su balance de apertura. La Compañía ha utilizado la exención contemplada en la NIIF 1 Adopción por Primera Vez a fin de medir el pasivo por arrendamiento y el derecho de uso sobre los contratos vigentes a dicho corte cuyo plazo remanente de arrendamiento supera los 12 meses.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A partir del 1 de enero de 2022 la política aplicable es la siguiente: Al inicio de un contrato, la compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

Como arrendatario

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del contrato.

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Hospital Universitario Clínica San Rafael
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

31.5 Inventarios

Los inventarios son activos que son mantenidos para la venta en el curso normal de actividades, en el proceso de dicha venta o en la forma de materias primas y suministros a ser consumidos en el proceso de la prestación de servicios.

La medición inicial de los inventarios es a costo de la transacción.

El costo de la transacción abarca todos los costos de compra, tales como el precio de compra, los impuestos de importación y otros impuestos, transporte y costos de manejo menos cualquier descuento comercial o rebajas recibidas.

El costo abarca todos los costos que son directamente atribuibles, incluyendo los gastos generales fijos y variables. Los gastos generales variables incluyen costos indirectos de los materiales y mano de obra. Los gastos generales fijos son la depreciación y los costos de mantenimiento. Sin embargo, los gastos de comercialización y los costos de financiamiento no deben ser incluidos en los costos de los inventarios.

La valoración inicial para los inventarios se llevará por el sistema de costo promedio ponderado.

El valor de los inventarios incluye todos los costos y gastos en que se incurra para poner en condiciones de uso los inventarios (fletes, aranceles, mercancía en puerto, etc.) cuando están en uso en la bodega estas erogaciones serán un gasto y no un mayor valor del inventario. Cuando existan descuentos comerciales y bonificaciones se deben afectar directamente en la cuenta 14 y no utilizar la cuenta de ingreso. (Medición inicial).

31.6 Propiedades y Equipo

Las propiedades y equipo se miden al costo, neto de las depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades y equipo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Hospital Universitario Clínica San Rafael
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para los componentes significativos de propiedades y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, el Hospital da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una toma física y como resultado arroja diferencia positiva, el costo de esta se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados a medida que se incurren.

Los activos incorporados por sobrantes en inventario físico o donaciones serán reconocidos por el valor del documento soporte o el estudio técnico del profesional competente, así mismo, la depreciación se calculará con base en la vida útil determinada en el estudio técnico.

La depreciación de propiedades y equipo se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de la siguiente manera:

	<u>Años</u>
Edificios	45
Maquinaria y equipo	10
Equipos de oficina	10
Equipo de computación y comunicación	5
Equipo médico científico	8
Equipo de hoteles y restaurante	10
Equipo de transporte	10
Plantas y redes	<u>40</u>

El Hospital ha determinado que se reconocerán como equipo aquellos elementos que superan individualmente el costo de adquisición mayor a un (1) salario mínimo mensual legal vigente y se reconocerán al mes siguiente en que fueron adquiridos a excepción de equipo de cómputo y comunicación, de hotelería, médico científico, de transporte y redes.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

31.7 Activos y pasivos no financieros

Son activos y pasivos que tienen un valor por sí mismos o por sus propiedades.

Un pasivo se considera no financiero cuando las obligaciones contractuales nos obligan a entregar bienes o prestar un servicio. Cuando se recibe un anticipo de un cliente o un ingreso recibido por anticipado, se recibe el dinero con la obligación de entregar bienes o prestar servicios al futuro.

Hospital Universitario Clínica San Rafael
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las deudas contraídas con las administraciones públicas no están consideradas como pasivos financieros, los intereses se cargan ocasionando pagos adicionales sustentados a través de una norma.

31.8 Reconocimiento de Ingresos por Prestación de Servicios

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan al Hospital y los ingresos puedan ser medidos de manera fiable independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente.

31.8.1 Ingresos por Prestación de Servicios

Los ingresos operacionales son beneficios típicos (ingresos brutos) durante el periodo que surgen en el curso de las actividades comerciales normales de una entidad.

Los ingresos por actividades de operación se reconocerán en el resultado de acuerdo con el modelo de 5 pasos mencionado en el numeral 14.1.

Los activos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción determinado de acuerdo con un modelo de 5 pasos a saber:

Paso 1: Identificación del contrato. La entidad asegurará que los servicios prestados a clientes se encuentren soportados por contratos o por órdenes de servicio en la que las partes aprueban el alcance del servicio que será prestado.

Paso 2: Identificación de las obligaciones de desempeño. La entidad identifica los compromisos adquiridos con el cliente para transferir un activo (bien o servicio).

Paso 3: Determinación del precio de la transacción. La entidad establecerá el valor neto a recibir como contraprestación por los servicios prestados. El precio de la transacción será el valor de tarifa pactada con el cliente más o menos las compensaciones variables.

Las compensaciones variables incluyen:

a. Devoluciones, rebajas o descuentos: La entidad ajustará sus ingresos por la probabilidad de glosa aceptada la cual será determinada mediante estadísticas de comportamiento de la glosa.

b. Componente financiero: En el evento en que la entidad preste servicios que serán pagados a crédito, determinará si el precio acordado con el cliente incluye un componente financiero. Existe componente financiero cuando el valor a pagar a crédito difiere del valor que el cliente hubiere pagado de contado. El diferencial financiero será amortizado en el plazo del crédito utilizando el método de interés efectivo.

Hospital Universitario Clínica San Rafael
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

c. Variabilidad en tarifa: Si la tarifa por la prestación de un servicio que se trasfiere a lo largo del tiempo es variable, la Entidad estimara el componente variable para distribuirlo en el tiempo de prestación del servicio, siempre que dicha variabilidad pueda ser estimada fiablemente.

Paso 4: Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño. La entidad distribuirá el precio de la transacción determinada en el paso 3 a cada una de las obligaciones de desempeño identificadas en el paso 2. Para ello se determinará el precio observable de cada obligación de desempeño según lista de precios acordada de manera independiente con los clientes o a falta de ellos por otro método como:

- a. Lista de precios propias de la entidad.
- b. Promedio de precios establecidos por servicios similares con otros clientes.
- c. Por el costo que se requiere para prestar el servicio más un margen.

La sumatoria de los precios observables se comparará con el precio de transacción negociado con el cliente a fin de distribuir descuentos si los hubiere de manera proporcional entre las obligaciones de desempeño. Como medida práctica, si las obligaciones de desempeño se cumplen al mismo tiempo (ejemplo mensual) no se requerirá efectuar separación de las mismas.

Paso 5: Reconocimiento del ingreso.

Los ingresos se reconocerán de acuerdo con el patrón de transferencia del control al cliente sobre el activo (bien o servicio). Para ello la entidad identificará si la transferencia del control se hace en un solo momento o a lo largo del tiempo. Generalmente la entrega de bienes tales como medicamentos, suministros entre otros, poseen un factor de transferencia en un solo momento. El ingreso será reconocido una vez sea suministrador el bien al cliente. Generalmente la prestación de servicios transfiere el control al cliente a lo largo del tiempo, para lo cual la Entidad utilizará técnicas de medición de grado de avance por método del producto o método del costo. Método del producto: El grado de avance se mide según inspección física o cumplimiento de hitos acordados con el cliente. Método del costo: El ingreso se medirá en función al % de costo real ejecutado frente al costo estimado del proyecto.

Si hay diferimiento en el cobro y este excede el ciclo operacional comercial normal de la entidad, se tendrá que traer los cobros futuros a valor actual.

En este caso la diferencia entre el nominal y el valor razonable así obtenido se reconocerá como ingreso financiero por intereses.

Las ventas se disminuirán con los descuentos y devoluciones de ventas ofrecidos al comprador en el momento del reconocimiento de la venta, con la finalidad de mantener la asociación de los ingresos acordadas con las posibles disminuciones del mismo.

Hospital Universitario Clínica San Rafael
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para las instituciones que no facturan la totalidad de la prestación de sus servicios en el mes, deberán reconocer los ingresos pendientes en los estados financieros, previo informe de las áreas de facturación. (Cuenta corriente pacientes acostados).

Se debe reconocer mensualmente en el ingreso los descuentos financieros por prestación de servicios o por volumen que se registraban en los gastos financieros, de allí saldrá el porcentaje histórico y se registrarán en la cuenta 4175 y la contrapartida será la 1399, tales como:

- Descuentos por pronto pago, financieros, comerciales.
- Aceptaciones de glosas correspondientes a la facturación del período.
- Por el cálculo del posible deterioro del ingreso por glosa en el período.

La Entidad puede tener reclamaciones por parte de clientes denominadas generalmente "Glosas" las cuales representan la no aceptación del servicio. La entidad evalúa la probabilidad de generación de glosas sobre la facturación realizada, así como la probabilidad de aceptación de las glosas. La Entidad reconoce una disminución en sus ingresos por la probabilidad de glosas aceptadas para el año analizado. Este análisis y afectación contable se realiza mensualmente.

Los ingresos por prestación de servicios a pacientes se registran mediante causación de acuerdo a los elementos consumidos y los servicios prestados los cuales son facturados una vez el paciente es dado de alta del Hospital y se verifica el proceso de atención. Es decir, se calculan por el valor justo de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos ordinarios derivados de las atenciones ambulatorias, hospitalarias y otros servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad.

Al final del mes queda la atención de servicios por facturar, los cuales corresponden a pacientes que aún se encuentran hospitalizados o en atención y que están en proceso de verificación. Estos valores se registran como ingreso y su contrapartida es una cuenta de deudores denominada ingresos por cobrar a la Entidad Promotora de Salud (EPS) a la que ésta afiliado cada paciente.

Los costos por servicios especializados prestados por terceros para la atención de pacientes se registran mediante causación de acuerdo a los servicios o consumos por pacientes y a los contratos de prestación de servicios establecidos con los mismos.

Los demás costos y gastos se reconocen al recibo de los bienes o servicios o cuando puedan ser estimados con fiabilidad.

En aras de que el Hospital junto con otras instituciones prestadoras de servicios de salud logren establecerse como una red de hospitales a beneficio de la comunidad, pacientes y beneficiarios del Sistema General de Seguridad Social de Colombia, se celebró el 17 de noviembre de 2020 junto con Cordiant Health Care Services Colombia S.L. Sucursal Colombia, Cordiant Health Services Colombia S.A.S. y Steward Health Care International Colombia S.A.S. un acuerdo de colaboración mutuo, por el que cada una de las partes mencionadas ejecutarán cierta clase de aportes y la obtención de ciertas retribuciones para garantizar una mejor y ampliada prestación de servicios de salud en Colombia, teniendo en especial relevancia al Hospital Universitario

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Clínica San Rafael como cabeza de dicha red. El hospital está liquidando mensualmente por este acuerdo de colaboración a favor de Cordiant Health Care Services Colombia S.L. Sucursal Colombia un porcentaje del 15.99%, de Cordiant Health Services Colombia S.A.S. un porcentaje del 0.33% y Steward Health Care International Colombia S.A.S. un porcentaje del 3.19%, al resultado de neto de los ingresos brutos menos el valor de las devoluciones rebajas y descuentos, menos el valor del deterioro de cartera, más el valor de la provisión para entidades en liquidación. Valor que se resta al ingreso para obtener el ingreso neto operacional del hospital.

La clínica toma en cuenta las siguientes consideraciones para analizar el momento en el que se transfiere el control de los bienes o servicios al cliente:

- Identificar el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio).
- Evaluar los bienes o servicios comprometidos en el contrato con un cliente e identificar las obligaciones de desempeño incluidas.
- Considerar los términos del contrato y las prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros como algunos impuestos sobre las ventas. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.
- Distribuir el precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
- Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos.

31.9 Impuestos

El Hospital está constituido como persona jurídica sin ánimo de lucro, y clasificada como institución hospitalaria por el Ministerio de Salud, requisitos exigidos en el Estatuto Tributario. De acuerdo con la Ley 1819 de diciembre de 2016 se establecen cambios en aspectos tributarios del Hospital, clasificándolo en el artículo 19 del estatuto tributario, reformado en relación con el nuevo Régimen Tributario Especial, "todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro ahora son calificadas como contribuyentes del impuesto sobre la renta y otras obligaciones complementarias". Adicionalmente, el Hospital no es responsable de impuesto a las ventas e industria y comercio para los servicios de salud no incluidos en el plan básico de servicios.

El beneficio neto o excedente gravado será el resultado de tomar la totalidad de los ingresos, ordinarios y extraordinarios, cualquiera sea su naturaleza o denominación, que no se encuentren expresamente exceptuados de gravamen y restar de los mismos los egresos que sean procedentes. El beneficio neto o excedente fiscal de las entidades que cumplan las

Hospital Universitario Clínica San Rafael
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

condiciones a que se refiere el numeral 1 del artículo 19 del Estatuto Tributario estará exento cuando el excedente contable sea reinvertido en su totalidad en las actividades de su objeto social, siempre que este corresponda a las enunciadas en el artículo 359 del Estatuto Tributario y a ellas tenga acceso la comunidad.

31.10 Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados y trabajadores incluyen entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios, aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad o incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes del final del período.

Estos beneficios se reconocen contra los excedentes o pérdida del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que se le otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones por pagar se presentan como parte de los pasivos por los beneficios a los empleados.

31.11 Reservas

La reinversión del beneficio neto o excedente, el numeral 1º del artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016 establece que la exención procederá cuando se destine directa e indirectamente en el año siguiente a aquel en que se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social en una o varias de las actividades meritorias de la entidad, establecidas en el artículo 359 del E.T. o en los plazos adicionales que defina el máximo órgano de dirección de la entidad.

31.12 Provisiones

Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

31.13 Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Hospital Universitario Clínica San Rafael
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

31.14 Contingencias

Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Hospital; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota.

Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, el Hospital revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

31.15 Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Hospital.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, el Hospital revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Tal cual lo previsto en la Sección 21.17, el Hospital tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición del Hospital. En estos casos, el Hospital brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

Hospital Universitario Clínica San Rafael
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamentos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Hospital tiene previsto adoptar los pronunciamentos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
<i>Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
<i>Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
<i>Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
<i>Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)

Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

Hospital Universitario Clínica San Rafael
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables *materiales* en vez de las políticas contables *significativas*;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Reducciones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16)

Modificación emitida como una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. La solución práctica incluida en las modificaciones del 2020 sólo aplica para las reducciones del alquiler relacionadas con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021. En tal sentido, ha sido extendida la aplicación del expediente práctico en 12 meses, permitiendo a los arrendatarios aplicarlo a las reducciones del alquiler relacionadas con pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022.

Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)

Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben contabilizar los impuestos diferidos en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.